



ANTHONY G. BROWN, MARYLAND ATTORNEY GENERAL

PRESS RELEASE

FOR IMMEDIATE RELEASE

Media Contacts:
press@oag.state.md.us
410-576-7009

El Fiscal General Brown desafía la orden ejecutiva inconstitucional que termina con la ciudadanía por nacimiento *Maryland y 18 otros estados presentan demanda para defender los derechos constitucionales básicos de todos los estadounidenses*

BALTIMORE, MD (21 de enero de 2025) – El Fiscal General Anthony G. Brown anunció hoy que él y 18 otros estados están rechazando una orden ejecutiva que pone fin a la ciudadanía por nacimiento, lo que viola los derechos constitucionales a los que todos los niños nacidos en los Estados Unidos tienen derecho.

“La ciudadanía por nacimiento es un derecho consagrado en nuestra Constitución,” **dijo el Fiscal General Brown**. “Es un reflejo de los ideales de nuestro país, una creencia de que cada bebé nacido en suelo estadounidense es miembro de nuestra gran nación y merece jugar un papel en su futuro. Terminar con la ciudadanía por nacimiento es antiamericano, y nuestra oficina desafiará vigorosamente esta decisión flagrantemente inconstitucional en los tribunales”.

Una orden ejecutiva fue emitida ayer para poner fin a la ciudadanía por nacimiento, en violación de la Decimocuarta Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos y la Sección 1401 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad.

Para detener esta acción ilegal que perjudicará a cientos de miles de niños estadounidenses, el Fiscal General Brown está presentando una demanda en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Massachusetts, buscando invalidar la orden ejecutiva y detener cualquier acción tomada para implementarla. Los estados solicitan alivio inmediato para evitar que la orden ejecutiva entre en efecto.

Como explica la presentación de los [estados hoy](#), la ciudadanía por nacimiento existe desde hace siglos, desde la América previa a la Guerra Civil. Aunque la decisión de la Corte Suprema en el caso de *Dred Scott* negó la ciudadanía por nacimiento a los descendientes de esclavos, los Estados Unidos de la posguerra civil adoptaron la Decimocuarta Enmienda para proteger la ciudadanía de los niños nacidos en el país. Desde entonces, la Corte Suprema de los Estados Unidos ha confirmado en dos ocasiones la ciudadanía por nacimiento, independientemente del estatus migratorio de los padres del bebé.

Las personas a las que se les quite su ciudadanía estadounidense serán privadas de sus derechos más básicos y se verán obligadas a vivir bajo la amenaza de deportación. Estas personas perderán la elegibilidad para varios programas federales. Perderán su capacidad de obtener un número de Seguro Social y, a medida que envejeczan, de trabajar legalmente. Y perderán su derecho al voto, a servir en jurados y a postularse para ciertos cargos. A pesar de la garantía de la Constitución de la ciudadanía, la orden ejecutiva privará a miles de niños de su capacidad de ser plena y justamente parte de la sociedad estadounidense como ciudadanos, con todos sus beneficios y privilegios.

La presentación de los estados también deja claro que, además de perjudicar a cientos de miles de residentes, la orden de ayer perjudica significativamente a los mismos estados. Entre otros perjuicios, esta orden causará que los estados pierdan fondos federales para programas que administran, como Medicaid, el Programa de Seguro de Salud para Niños y los programas de asistencia de cuidado de niños y adopciones, los cuales dependen, al menos en parte, del estatus migratorio del residente al que se sirve. Los estados también se verán obligados, sin previo aviso y a su considerable costo, a comenzar de beneficios para tener en cuenta este cambio. La presentación de los estados afirma que no deberían tener que asumir estos costos mientras su caso avanza, ya que la orden es inconsistente con la Constitución, la Ley de Inmigración y Nacionalidad y dos decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Los estados que se unen a Maryland en la presentación de hoy incluyen Nueva Jersey, Massachusetts, California, Nueva York, Connecticut, Rhode Island, Michigan, Colorado, Delaware, Nevada, Hawái, Maine, Minnesota, Nuevo México, Vermont, Wisconsin, Carolina del Norte, Washington D.C. y la ciudad de San Francisco.

###

<https://www.marylandattorneygeneral.gov/press/2025/012125a.pdf>